

ACTA DE INSPECCIÓN

Don [REDACTED] Inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para la Comunidad Foral de Navarra,

CERTIFICA:

Que se ha personado el día tres de abril de dos mil trece, en la "CLÍNICA DENTAL CASTEJÓN, S.L.", ubicada en el "Centro Médico Estético J. M. Blasco", sito en la [REDACTED], en TUDELA (Navarra), con [REDACTED]-----

Que la visita tuvo por objeto el control del funcionamiento de la instalación de rayos X con fines de diagnóstico médico, ubicada en el emplazamiento referido, cuyo código de registro es NA-1474 a nombre de CLÍNICA DENTAL CASTEJÓN, S.L. y cuya última notificación de inscripción fue realizada en fecha 10 de diciembre de 2012.--

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Administrador de la Clínica y D<sup>a</sup>. [REDACTED], Odontóloga contratada por la Clínica, quienes manifestaron conocer y aceptar la finalidad de la Inspección en cuanto se relaciona con la Protección Radiológica.-----

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el Acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.-----

Que de las comprobaciones realizadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal antes citado, resulta que:

- La instalación consistía en una sala, en la cual se encontraban instalados los siguientes equipos:

- \* Un equipo de la firma [REDACTED], [REDACTED], con nº de serie 31181, de 70 kV y 8 mA de tensión e intensidad máximas, respectivamente, el cual disponía de sus correspondientes placas de identificación.
- \* Un equipo de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] nº de serie RJAA006, de 90 kV y 15 mA de tensión e intensidad máximas, respectivamente, el cual disponía de sus correspondientes placas de identificación.-----

- Con dichos equipos se utiliza la técnica digital.-----

- Las paredes de la sala colindantes con el equipo de la firma [REDACTED] se encontraban plomadas, al igual que una mampara ubicada en la sala y el visor del que dispone esta última.-----

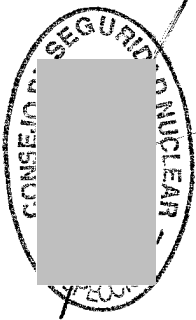
- La sala se encontraba señalizada de acuerdo con el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes.-----

- Fueron medidos los niveles de radiación en los puestos ocupados por el operador de los equipos, tanto en el exterior como en el interior de la sala, con los siguientes resultados:

- \* Equipo de la firma [REDACTED]. Condiciones de disparo: 70 kV, 8 mA y 0.1 seg. Tasa de dosis: Fondo radiológico ambiental.
- \* Equipo de la [REDACTED]. Condiciones de disparo: 70 kV, 10 mA, 13.9 seg.. Tasa de dosis: Fondo radiológico ambiental.-----

- Estaba disponible una acreditación para dirigir el funcionamiento de la instalación a nombre de D<sup>a</sup> [REDACTED].-----

- Realizan el control dosimétrico de dos personas, D<sup>a</sup> [REDACTED] y D. [REDACTED], Odontólogo contratado por la Clínica, mediante dosímetros personales de termoluminiscencia, procesados por el [REDACTED] de Majadahonda (Madrid), archivándose los informes dosimétricos correspondientes, en los cuales no se reseñaba ninguna dosis anómala.-----





- No estaba disponible ningún certificado actualizado de los reconocimientos médicos del personal expuesto a las radiaciones ionizantes. Que dicho personal estaba clasificado como categoría "B".-----

- Estaban disponibles el Programa de Protección Radiológica de la instalación y las Normas Básicas de Protección Radiológica.-----

- Estaban disponibles los informes de los controles de calidad de los equipos, así como los de la medida de la radiación y cálculo de dosis a pacientes, realizados por la UTPR [REDACTED] de Zaragoza. Que la última revisión fue realizada en fecha 5/09/12.-----

- Estaba disponible el contrato de prestación de servicios entre la UTPR y el titular de la instalación.-----

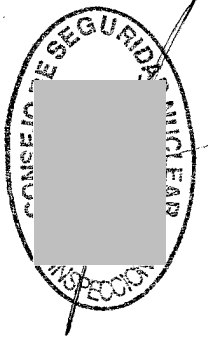
- Según se manifestó, los equipos no habían sido intervenidos ni reparados desde su instalación.-----

- Según informó la UTPR, debido a que la instalación fue inscrita en el "Registro de instalaciones de rayos X de diagnóstico médico" en el año 2012, no habían expedido el certificado de conformidad de la instalación ni habían remitido al C.S.N. el Informe Periódico de actividades.-----

- Estaba disponible el siguiente material de protección radiológica: un delantal plomado de 0.3 mm. de espesor y un protector tiroidal del mismo espesor.-----

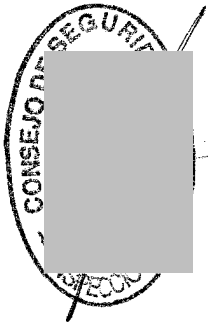
#### **DESVIACIONES:**

- D. [REDACTED] carecía de acreditación de director de instalación de radiodiagnóstico médico.-----





Que con el fin de quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y el Real Decreto 1085/2009 sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, se levanta y suscribe la presente Acta por triplicado en la sede del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, en Pamplona a cuatro de abril de dos mil trece.



TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la "CLÍNICA DENTAL CASTEJÓN, S.L.", para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

*Castejón a 12 de Abril 2013*

**CLINICAS**  
DA



Castejon a 12 de Abril de 2013

ATT. : [REDACTED] Inspector acreditado por el Consejo  
De Seguridad Nuclear para la Comunidad Foral de Navarra.

ASUNTO : Respuesta al escrito de Remisión del Acta de Inspección  
Referencia: CSN-GN/AIN/01/RX/NA-1473/13

DE: Clínica Dental Castejon S.I  
Centro Médico Estético [REDACTED]  
[REDACTED]  
31500 Tudela

Mediante este escrito queremos comunicar lo siguiente:

Dr. [REDACTED]

Respecto al Dr. [REDACTED] fecha de hoy se encuentra inscrito a la espera de  
efectuar el curso de Dirección de Instalación de Radiodiagnóstico médico por  
la [REDACTED] en Zaragoza.

Atentamente,

[REDACTED]

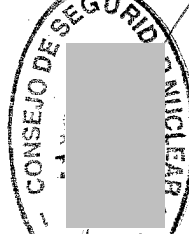
AS  
ZADA

DILIGENCIA.- En relación con el Acta de referencia CSN-GN/AIN/01/RX/NA-1474/13 de fecha 4 de abril de 2013, el Inspector que la suscribe declara con relación a los comentarios formulados en el TRÁMITE de la misma:

- Hoja Anexada, Comentario único.  
El comentario no modifica el contenido del Acta.

En Pamplona, a 19 de abril de 2013

EL INSPECTOR



Fdo:

